



CONDICIONES Y ORIENTACIONES DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA CSA 2020

I. INTRODUCCIÓN

La Institución Educativa San Antonio IHM presenta el proyecto de educación a distancia en respuesta frente a la emergencia sanitaria declarada por el gobierno en el marco de las acciones para prevenir la propagación del COVID-19. El reto de educar con calidad ha conllevado la actualización de enfoques, métodos y herramientas docentes. La propuesta educativa se ha reestructurado de tal manera que la educación a distancia se dé dentro de un contexto favorable para nuestros estudiantes y sus familias.

Nuestro colegio responde frente al Estado de Emergencia Sanitaria - Covid 19 y la Inmovilización Social Obligatoria dispuesta por el Supremo Gobierno, y conforme a lo previsto por la R.V.M. N°0220-2019-MINEDU; modificada por ley R.V.M N°079-2020-MINEDU, R.V.M. N°090-2020-MINEDU, R.V.M. N° 093-2020-MINEDU y R.V.M, N° 094-2020-MINEDU, comprometiéndonos a seguir con la calidad en nuestro servicio educativo.

Para no interrumpir el servicio educativo brindado a nuestros usuarios de los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria se ha optado por una modalidad virtual que permita brindar en primera instancia, seguridad con respecto a la propagación del COVID-19 apoyándonos en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo del aprendizaje.

La educación a distancia rompe paradigmas y surge como una nueva visión en que el protagonista es el estudiante a través del autoaprendizaje y el interaprendizaje. Es de vital importancia recurrir a los círculos de apoyo conformados por los docentes, padres de familia y otros agentes que ayuden y propicien que el proceso de aprendizaje se realice de forma óptima.

Así mismo, en este tipo de educación se ha rediseñado el material educativo que se pone a disposición del estudiante manteniendo el propósito y objetivo para el logro de competencias tal cual lo norma el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular.

II. CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

El aprendizaje autodirigido, autónomo y autorregulado se da cuando la persona que está en proceso de aprendizaje reconoce claramente las metas de éste, las relaciona con sus necesidades, su entorno y su desarrollo personal. Es importante precisar que esta forma de aprendizaje se logrará teniendo en cuenta la edad cronológica y al grado del estudiante.

La educación a distancia ha evolucionado con el surgimiento de nuevas teorías, en especial con la aparición del constructivismo que considera el aprendizaje como un proceso en el que la persona va construyendo el conocimiento, asimilando y acomodándose a nuevos esquemas (aprender paso a paso) y como mediación la utilización de las tecnologías de información y comunicación (TIC).

Al hablar de educación a distancia, se parte de un concepto en que el proceso de enseñanza aprendizaje se da cuando el profesor y estudiante no se encuentran frente a frente como en una educación presencial, sino que emplea otros medios para la interacción síncrona o asíncrona; como por ejemplo: Internet, CD, videos, video conferencias, sesiones de chat y otros. Es importante que se cuente con contenidos procesados de forma didáctica de tal manera que el estudiante tenga la oportunidad de generar espacios de trabajo autónomo y trabajo grupal.



III. MODELO DE APRENDIZAJE

Nuestro modelo de aprendizaje se apoya en el modelo constructivista, es así como el estudiante accede a la información, ya sea por sus saberes previos y/o por la selección y organización por el docente. Esta información es utilizada para construir el nuevo conocimiento a través de actividades organizadas en las sesiones de aprendizaje.

La forma de evaluación más continua en el modelo de aprendizaje de educación a distancia es la retroalimentación la cual juega un papel muy importante porque el docente brinda apreciaciones objetivas y específicas sobre el progreso del estudiante.

IV. FACTORES PARA OFRECER UN BUEN SERVICIO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

- La planeación, elaboración de los contenidos del material y evaluación formativa de las áreas académicas.
- Interactividad entre docente y estudiante.
- Actualización docente en las competencias de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- La oportuna retroalimentación a los estudiantes sobre las evidencias de su aprendizaje comentándoles de manera objetiva los trabajos u opiniones de los éstos, motivándoles a enriquecer su aprendizaje.
- Fomentar espacios para el aprendizaje de los estudiantes respetando motivaciones e intereses permitiendo tanto el trabajo individual como grupal.
- Diversificar las experiencias de aprendizaje haciéndolas atractivas y provocando el ejercicio de la discusión, el pensamiento crítico y la participación fundamentada.



V. PLAN POR NIVELES DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

INICIAL

- El inicio de la experiencia de aprendizaje es a partir de las 09:00 a.m. Están organizadas en 3 actividades síncronas y 1 asíncrona. Entre cada actividad tienen periodos de descanso y organización para la siguiente experiencia.
- Se desarrollan todas las áreas académicas de acuerdo a las necesidades del grupo de estudiantes. Todas las experiencias de aprendizaje combinan diferentes estrategias digitales que permite la interacción entre los estudiantes y el docente.
- La agenda virtual de la plataforma Sieweb permite organizar a las familias y estudiantes las actividades de la semana.
- Las docentes del nivel Inicial, atienden a los padres de familia a través de la plataforma SIEWEB, respondiendo la mensajería oportunamente.
- Se implementará sesiones de asesoría pedagógica para los estudiantes de acuerdo al logro de los aprendizajes.
- Los horarios para cada grado y sección son los siguientes:

HORARIO	ACTIVIDADES
09:00 a.m. a 09:40 a.m.	Actividad síncrona
09:40 a.m. a 10:00 a.m.	Descanso y organización
10:00 a.m. a 10:40 a.m.	Actividad síncrona
10:40 a.m. a 11:00 a.m.	Descanso y organización
11:00 a.m. a 11:40 a.m.	Actividad síncrona
11:40 a.m. a 12:00 p.m.	Descanso y organización
12:00 p.m. a 12:40 p.m.	Actividad asíncrona
*El horario base varía de acuerdo al grado y sección de los estudiantes.	

ÁREAS ACADÉMICAS

- Matemáticas
- Comunicación
- Inglés
- Religión
- Personal Social
- Ciencia y Tecnología
- Arte y Cultura
- Psicomotricidad
- Motricidad Fina
- Informática
- Tutoría



PRIMARIA

- El inicio de la experiencia de aprendizaje es a partir de las 09:00 a.m. Están organizadas en 3 actividades síncronas y 1 asíncrona. Entre cada actividad tienen periodos de descanso y organización para la siguiente experiencia.
- Se desarrollan todas las áreas académicas de acuerdo a las necesidades del grupo de estudiantes. Todas las experiencias de aprendizaje combinan diferentes estrategias digitales que permite la interacción entre los estudiantes y el docente.
- La agenda virtual de la plataforma Sieweb permite organizar a las familias y estudiantes las actividades de la semana.
- Las docentes del nivel Primaria, atienden a los padres de familia a través de la plataforma SIEWEB, respondiendo la mensajería oportunamente.
- Se implementará sesiones de asesoría pedagógica para los estudiantes de acuerdo al logro de los aprendizajes.
- Los horarios para cada grado y sección son los siguientes:

HORARIO	ACTIVIDADES
09:00 a.m. a 09:40 a.m.	Actividad síncrona
09:40 a.m. a 10:00 a.m.	Descanso y organización
10:00 a.m. a 10:40 a.m.	Actividad síncrona
10:40 a.m. a 11:00 a.m.	Descanso y organización
11:00 a.m. a 11:40 a.m.	Actividad síncrona
11:40 a.m. a 12:00 p.m.	Descanso y organización
12:00 p.m. a 12:40 p.m.	Actividad asíncrona
*El horario base varía de acuerdo al grado y sección de los estudiantes.	

ÁREAS ACADÉMICAS

- Matemáticas
- Comunicación
- Inglés
- Religión
- Personal Social
- Ciencia y Tecnología
- Arte y Cultura
- Educación Física
- Informática
- Tutoría



SECUNDARIA

- El inicio de la experiencia de aprendizaje es a partir de las 02:00 p.m. hasta las 05:30 p.m. Están organizadas en cuatro actividades síncronas divididas en dos bloques separados por un periodo de descanso.
- Se desarrollan todas las áreas académicas de acuerdo a las necesidades del grupo de estudiantes. Todas las experiencias de aprendizaje combinan diferentes estrategias digitales que permite la interacción entre los estudiantes y el docente.
- La agenda virtual de la plataforma Sieweb permite organizar a las familias y estudiantes las actividades de la semana.
- Los docentes del nivel Secundaria, atienden a los padres de familia a través de la plataforma SIEWEB, respondiendo la mensajería oportunamente.
- Se implementará sesiones de asesoría pedagógica para los estudiantes de acuerdo al logro de los aprendizajes.
- Cada área académica subirá al “Aula Virtual CSA” una actividad asíncrona, invitando al estudiante a organizarse y dar cumplimiento a éstas según su rutina diaria. Los docentes están a disposición del estudiante a través de la retroalimentación.
- El horario de las actividades síncronas para cada grado y sección es el siguiente:

HORARIO	ACTIVIDADES
02:00 p.m. a 02:40 p.m.	Actividad Síncrona
02:40 p.m. a 02:50 p.m.	Descanso y organización
02:50 p.m. a 03:30 p.m.	Actividad Síncrona
03:30 p.m. a 04:00 p.m.	Break
04:00 p.m. a 04:40 p.m.	Actividad Síncrona
04:40 p.m. a 04:50 p.m.	Descanso y organización
04:50 p.m. a 05:30 p.m.	Actividad Síncrona

ÁREAS ACADÉMICAS

- Matemáticas
- Comunicación
- Inglés
- Religión
- Ciencias Sociales
- Ciencia y Tecnología
- Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica
- Arte y Cultura
- Educación para el Trabajo
- Educación Física
- Tutoría



VI. HERRAMIENTAS DE NUESTRA PROPUESTA

A. AULA VIRTUAL CSA

El **Aula Virtual**, denominada “Aula Virtual CSA”, es un sistema del Colegio creado en MOODLE, plataforma utilizada por diversos colegios y universidades de prestigio a nivel nacional, este servicio ha sido optimizado con una migración a un servidor dedicado (AMAZON WEB SERVICES) lo cual permite que podamos suplir la demanda de conexiones simultáneas y la carga de archivos de tamaño razonable en dicho servidor.

- La Plataforma Moodle, promueve que nuestros estudiantes, de acuerdo a su nivel, ciclo y grado, aprendan a tomar decisiones para desarrollar sus propias estrategias metacognitivas, encontrándose en condiciones de ser capaces de comprometerse con su formación y autoaprendizaje.
- Las actividades para que el estudiante participe pueden ser asincrónicas o sincrónicas. Llamamos actividades asincrónicas cuando un estudiante desarrolla la actividad de aprendizaje en un espacio que determine de su rutina diaria. Las actividades sincrónicas están organizadas en horarios planteados por la Institución Educativa, como por ejemplo, las sesiones de videoconferencia con participación activa, cuestionarios online, entre otros.

El aula virtual cuenta con las siguientes funciones:

- ✓ Plataforma utilizada por los docentes para poder brindar los cursos en línea a los estudiantes.
- ✓ Posee un entorno amigable para el usuario (navegación sencilla).
- ✓ Permite la comunicación mediante la herramienta foro y chat, favoreciendo así el aprendizaje cooperativo entre el estudiante y el profesor.
- ✓ Permite compartir el material educativo creado por los profesores como archivos de Excel, Powerpoint, Word, Pdf, imágenes, videos, enlaces web, entre otros documentos.
- ✓ Permite la evaluación en línea mediante un cuestionario en tiempo real.

Todos estos recursos están organizados por cada profesor de las diferentes áreas académicas, quien pone a disposición del estudiante lo requerido semana a semana.

B. SIEWEB - SISTEMA CON SERVICIO ACADÉMICO MULTIMODULAR

El **Colegio San Antonio IHM** en convenio con **SIEWEB H&O SYSTEM** actualmente cuenta con servidores dedicados de alta potencia que permiten las conexiones simultáneas necesarias y un ancho de banda flexible para crear un tráfico de datos acorde a lo necesitado con la coyuntura existente, además de proveer la seguridad necesaria de la información personal de nuestras familias y trabajadores, esta seguridad se logra mediante un convenio adicional con la empresa **IBM DEL PERÚ S.A.C. (IBM Cloud)**.

El presente servicio cuenta con los siguientes módulos que nos permiten mantener una estrecha comunicación con los padres de familia, alumnos, docentes y personal administrativo, además de poder informarles el avance académico de sus hijos. A continuación se mencionan los mismos:

- Módulo académico
- Webmail (Correos Intranet)
- Módulo de matrículas e inscripciones
- Módulo de enfermería
- Módulo de pensiones
- App SIEWEB para (**Android y MAC**)



COLEGIO SAN ANTONIO IHM
BELLAVISTA - CALLAO

C. PLATAFORMA PARA VIDEOCONFERENCIAS

Con la finalidad de complementar aún más nuestros servicios ya mencionados se ha puesto en marcha el uso la plataforma para videoconferencias por un espacio de tiempo de 40 minutos (sesión de clase) la cual permite que el estudiante de forma amigable y sencilla pueda interactuar con el docente de manera activas.

D. PLATAFORMA MyELT (De quinto grado de primaria a quinto de secundaria)

MyELT es una plataforma de aprendizaje y contenidos en línea específica para la enseñanza del idioma inglés que permite crear cursos y asignar actividades a sus estudiantes, dándole más control en menos tiempo para obtener mejores resultados.

VII. OBSERVACIONES

El presente documento está sujeto a variaciones de acuerdo a las necesidades y logros de los estudiantes, así como a las nuevas normativas emitidas para responder a la evolución de la pandemia originada por el virus COVID-19.



ANEXO 1

GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Acompañamiento al estudiante:** Conjunto de acciones coordinadas por el docente o un grupo de docentes, de forma remota o presencial, con el propósito de responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes cuando estas no han podido ser resueltas de manera autónoma.
- **Adaptación:** Ajuste de la propuesta educativa para responder pertinente y oportunamente a las diversas características y necesidades educativas de los estudiantes.
- **Sesión Virtual:** Forma de transmitir conocimiento vía Internet. Entre las herramientas a utilizarse contamos con: “Aula Virtual CSA”, Youtube, programa de videoconferencias, plataforma SIEWEB, entre otros.
- **Educación a distancia o educación no presencial:** Es aquella en la cual el estudiante no comparte el mismo espacio físico con sus pares y docentes, por tanto, la enseñanza se realiza a través de medios de comunicación escritos y tecnológicos, donde el estudiante consulta las fuentes de modo autónomo, a fin de adquirir los conocimientos, competencias y actitudes, que estima válidos para su progreso y formación.
- **Evidencias de aprendizaje:** Producciones y/o actuaciones realizadas por los estudiantes como parte integral de su proceso de aprendizaje mediante las cuales se puede interpretar e identificar lo que han aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado con relación a los propósitos de aprendizaje establecidos.
- **Herramientas TIC:** Son tecnologías de la información y de comunicaciones, constan de equipos de programas informáticos y medios de comunicación para reunir, almacenar, procesar, transmitir y presentar información en cualquier formato es decir voz, datos, textos o imágenes
- **Necesidades de aprendizaje:** Requerimientos de los estudiantes para alcanzar los niveles esperados de las competencias identificados por los docentes. Las necesidades pueden ser cognitivas, actitudinales o motrices.
- **Plataforma Educativa:** Una plataforma educativa virtual es un programa que engloba diferentes tipos de herramientas destinadas a fines docentes. Su principal función es facilitar la creación de entornos virtuales para impartir todo tipo de material digital a través de Internet sin necesidad de tener conocimientos de programación.
- **Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC):** Es el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información, como audio, datos, texto, vídeo e imágenes. Contribuyen a los procesos didácticos de información, colaboración y aprendizaje en el campo de la formación de los profesionales de la educación.



ANEXO 2

MARCO LEGAL

Constitución Política del Perú, Art. 13º. *“La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza... La enseñanza se imparte, en todos sus niveles, con sujeción a los principios constitucionales y a los fines de la correspondiente institución educativa”.*

En el marco normativo de la educación a distancia en el Perú, la Ley General de Educación N° 28044, artículo 27º, prescribe: *“La educación a distancia es una modalidad del sistema educativo caracterizada por la interacción simultánea o diferida entre los actores del proceso educativo, facilitada por medios tecnológicos que propician el aprendizaje autónomo. Es aplicable a todas las etapas del sistema educativo, de acuerdo con la normatividad en la materia. Esta modalidad tiene como objetivo complementar, reforzar o reemplazar la educación presencial atendiendo las necesidades y requerimientos de las personas. Contribuye a ampliar la cobertura y las oportunidades de aprendizaje”.*

R.V.M. N°0220-2019-MINEDU modificada por ley R.V.M N°079-2020-MINEDU, R.V.M. N°090-2020-MINEDU, R.V.M. N° 093-2020-MINEDU y R.V.M, N° 094-2020-MINEDU.